

**Comisión Organizadora XIX  
Congreso Nacional Extraordinario**

Sr. Don Luis Asua Brunet  
Representante Candidatura  
José Manuel García Margallo

Madrid, 2 de julio de 2018

La Comisión Permanente de la Comisión Organizadora del Congreso, ante la solicitud presentada por el Sr. D. Luis Asua Brunet, representante de la candidatura a pre-candidato del Partido Popular D. José Manuel García Margallo y Marfil para la organización de un debate entre los pre-candidatos y, en consecuencia, para que sea habilitada la sede nacional a dicho fin, acuerda:

Que no encuentra circunstancias nuevas que modifiquen el acuerdo que sobre este asunto adopto la Comisión Organizadora del Congreso el 22 de junio, y que fue ratificado en la reunión del 29 de junio, y más aún cuando solo tres de los pre-candidatos han mostrado su predisposición a dicho debate, por lo que esta permanente de la Comisión Organizadora desestima la petición planteada.

De esta decisión se dará cuenta a la Comisión Organizadora en su próxima reunión.



Alfonso Serrano  
Secretario Comisión Organizadora